

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25169** *DIVISIÓN SERVICIOS CODIFESA, S.L.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 475/2007, ejecución número 6/2008, seguido en este Juzgado a instancia de doña Inmaculada Prados Albertus, Edgar Fernando Ordóñez Ante, Jose Vicente Esteban Fuentes, Ángel Avilés Montero contra "División Servicios Codifesa, S.L.", se ha dictado, con fecha 28 de mayo de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 123.219,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 247.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.

ID: A090054651-1